

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Viernes 29 de Junio de 1934

Número 25.286

Inspecciones

Por esos pueblos parraleros

La rectificación del Censo de parraleros ordenada por la superioridad para las próximas elecciones de vocales, se está llevando a término por las Juntas Periciales del Catastro Rústico de los pueblos. Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva extraordinaria, se han realizado visitas de comprobación e inspección en diferentes zonas de la provincia.

Según hemos podido observar, parece ser que un nuevo espíritu de ecuanimidad y seriedad preside la confección de listas de inclusiones y exclusiones en la mayor parte de los pueblos. Claro está, que la modalidad sugerida en las instrucciones, recabando el rigor de un servicio de urgencia por parte del Gobierno civil de la provincia, ha sido, a nuestro juicio, el fruto más espléndido de la responsabilidad salvaguardadora de la veracidad.

Indudablemente, salvo ligeras ocasiones, los censos parraleros del año 1.932 adolecían de una falta considerable; el escaso número de asociados registrados en los términos municipales. En muchos de ellos, se han elevado en un 50 por 100 y en otros se han ampliado al 100 por 100, entrando en el registro los significados propietarios parraleros y los colonos que anteriormente se señalaban con el dedo como los errores de bulto del censo.

Contando con la dejadez y abandono de deberes y derechos de la gente de campo, la inscripción voluntaria era una utopía. Así se demostró y se ha demostrado una vez más al no acudir en reclamación a la Junta Pericial, sino un esca-

sísimo número de parraleros.

Aparte de defectos por la falta material de tiempo, y del desinterés colectivo por estas expresiones de vida de la Asociación, las inspecciones efectuadas señalan un nuevo rumbo para confecciones futuras de registros más exactos. No hay que olvidar que algunos pueblos, aún ante la amenaza de la responsabilidad, hayan falseado las listas rectificatorias, para un pretendido provecho en favor de determinado candidato. Esto es inevitable de momento, pero fácilmente comprobable. La actuación inspectora puede llegar a desenmascarar a los desaprensivos y exigir la inmediata responsabilidad de cada uno de los componentes de la Junta.

Aún así y todo, la elección fiscalizada puede depurar el sufragio hasta los límites necesarios que propugnen la mayor aproximación habida con el elemento interesado en la producción de uva de embarque almeriense.

Una baraja de candidaturas se viene barajando a todos gustos. Lamentable, eso sí, es la designación que se entrevé de los partidos políticos militantes; seguimos con los puntos de vista anteriores a la pretendida reorganización del organismo cuyo carácter principal debiera ser su «apolitiquismo».

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Junio de 1889

Marchó a Cabo de Gata el Juzgado para proceder al levantamiento de un cadáver aparecido en la orilla del mar, que era de uno de los marineros de la barca «Dos

amigos», que perecieron a causa del temporal. El otro ahogado aún no había aparecido.

—De madrugada descargaron las nubes un fuerte aguacero sobre la ciudad.

—La venta de tabacos en la provincia, durante el mes de mayo, ascendió, según nota publicada este día, a 215.802'10 pesetas.

Durante mayo de 1.888 se vendieron sólo 172.887'82 pesetas.

—Se dió a conocer la grata nueva de haber obtenido nuestro paisano don Antonio González Prats, hijo del señor González Garbín, el primer premio por una composición sobre instrucción pública en el certamen celebrado por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada.

—Se recibió el siguiente telegrama de don Ivo Bosch:

«Tengo la satisfacción de anunciar que queda constituida la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, a la que el Banco general de Madrid aporta la concesión del ferrocarril de Linares a Almería, formando el Consejo de Administración don Fernando Puig, don José Bosch, don Laureano Figuerola, marqués de Cayo del Rey, don José Canalejas, don Carlos Wallut, don Wenceslao Martínez, don Leoncio Bloch, don Augusto Lemoine y el señor Caillat Roder».

—De nuestra sección telegráfica:

La «Gaceta» publica el proyecto de ley para que se proceda a la formación de planos perimetrales de las islas Baleares.

Se ha desmentido la noticia de la aparición de la fiebre amarilla en Londres.

Han sido nombrados gobernadores de Cádiz, Coruña y Valencia los señores Torres, Sarhou y Fiol.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

EN EL INSTITUTO DE PREVISION

La Asamblea de Mutualidades Escolares

—0—

Continuaron las tareas de esta interesante Asamblea Pedagógica Social. A las diez de la mañana se constituyó la mesa de la cuarta Ponencia presidida por el Académico de Ciencias Morales y Políticas y

Subdirector del Instituto don Alvaro López Núñez.

Don Fidel Martínez Urbina desarrolló dicha ponencia cuyo tema es «Reformas convenientes en el procedimiento administrativo y en la reglamentación oficial de las instituciones de mutualismo escolar».

Empezó el señor Urbina agradeciendo las palabras que el señor López Núñez le había dirigido por la excelente labor de mutualismo y fomento de Previsión escolar que realizan la Caja de Ahorros Provincial y el Magisterio de Primera enseñanza de Guipúzcoa, a los que el señor Urbina pertenece. Inmediatamente se originó una animada discusión en torno a las conclusiones del ponente, en la que intervinieron acertadamente los señores Silva, Caparrós, Maldonado, Nogué, Sánchez (don Juan), Romero Fuentes, Mateo, López Velicia, Cuenca y señora Uguet, aprobándose interesantes puntos de vista para la rapidez y simplificación de los trámites de procedimiento que en el mutualismo tienen que desarrollarse.

El señor Urbina recibió una gran felicitación, tanto por su ponencia como por la instalación que en la Exposición de Mutualismo ha hecho la Caja de Guipúzcoa.

Terminada esta parte de la sesión, don Virgilio Hueso desarrolló su anunciada conferencia sobre el tema «La intervención de los niños en el gobierno de la Mutualidad Escolar con demostraciones prácticas». La actuación del señor Hueso, digno maestro de Madrid que como director del grupo escolar «La Florida» tiene tan acreditadas sus excelentes dotes de hombre de acción pedagógica y social, constituyó una viva muestra del gran sentido educativo y de la extraordinaria eficacia con que se trabaja en las escuelas españolas. El señor Hueso fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Sesión de clausura

Con extraordinaria concurrencia además de la de la Asamblea se celebró esta sesión, que fué presidida por el ministro de Instrucción pública don Filiberto Villalobos, al que acompañaban los Presidentes honorario y efectivo del Instituto señores Marvá y Usabiaga, el Presidente de la Asamblea señor Sella, los Consejeros del Instituto señores Tormo y Posada y el Secretario de la Asamblea don Juvenal de Vega.

Primera. Las instituciones de mutualismo escolar y previsión infantil propulsoras de las virtudes sociales fundamentales, solidaridad y previsión, realizan una obra de educación patriótica llevando al alma de nuestro pueblo esas dos vir-

tudes, cuya falta acusa con frecuencia en nuestras experiencias históricas.

Segunda. La Mutualidad escolar no es una asignatura más, sino un ambiente de co-lucta. Con esto se indica su carácter normativo y práctico, aunque no independiente de una doctrina con la que se ha de procurar que los niños se den cuenta de las nobles ideas que son fundamento de la Mutualidad.

Tercera. Adjunto a la Mutualidad escolar ha de organizarse un Coto social escolar de Previsión del tipo más conforme con la índole de la localidad (Agrícola, Industrial, apícola, forestal, sericícola, etcétera), en el que los niños trabajen en común y obtengan alguna ganancia con que nutrir sus libretas de ahorro de primero, y segundo grado.

Cuarta. Las formas específicas de previsión económica en sus diferentes grados, que realizan, entre otras cosas, las aludidas instituciones, están dentro de los intereses infantiles y responden a intereses sociales, universales y nacionales de muy diverso orden (fomento de la riqueza, preparación para los seguros sociales y la justicia social, etcétera), a los que la escuela tiene el deber de servir.

Quinta. Siendo condiciones básicas de toda democracia la capacitación de los ciudadanos para la función de autogobierno y su preparación para las actividades de cooperación con un profundo sentido de la responsabilidad, las instituciones de mutualismo escolar, que cultivan esas virtudes, son magníficos instrumentos de educación democrática.

Sexta. Con las Mutualidades y Cotos se realiza un discreto tipo de escuela productiva, de gran alcance pedagógico y social, que debe extenderse a todas las escuelas y de un modo especial a las escuelas rurales a base de cotos del mayor número posible de actividades donde los niños vivan ampliamente los procesos del trabajo.

Septima. El Magisterio debe salir de las Normales dispuesto a establecer en las Escuelas Nacionales la Previsión infantil, en forma de Mutualidades escolares, con las modalidades de Seguro que crea más convenientes, según el lugar donde se establezca.

Octava. Aparte los concursos para premios en metálico y distinciones honoríficas, la Comisión central debe ponerse de acuerdo con el Ministerio de Instrucción pública para que la Medalla de la Mutualidad sea un mérito efectivo en la carrera.

Novena. Pareciendo bueno el procedimiento administrativo que se emplea actualmente, y siendo de rigor mantener las bases científicas del mismo, los esfuerzos que se hagan para mejorarlo han de consistir en activar y simplificar todo lo posible el trámite de las operaciones.

A continuación, don Aniceto Sela hizo uso de la palabra, explicando el sentido de la labor realizada y dando cuenta del ambiente de noble elevación con que los trabajos se han desarrollado y dió las gracias a todas las entidades y personas que de algún modo han con-

tribuido al mayor realce de estas actuaciones de fomento del mutualismo escolar, especialmente a la prensa, demostrando una vez más el gran sentido con que recoge cuanto afecta a un auténtico progreso social, ha editado amplias informaciones de las tareas de estos días y con este motivo.

A continuación el señor Usabiega, en párrafos de gran elocuencia, hizo la semblanza del señor Villalobos como hombre de acción pedagógica y social, y después fue g'osando una por una las ponencias que en estos días se han discutido, demostrando un perfecto conocimiento de todas las cuestiones a que ellas se refieren.

Entonó unos párrafos de exaltación a la significación histórica y social de la Escuela nacional y terminó haciendo votos porque ella sirva para la mayor prosperidad de la República y de España.

Seguidamente, el venerable general Marvá pronunció unas cariñosas palabras dedicadas al magisterio nacional y a la obra de las mutualidades escolares.

Finalmente, el ministro de Instrucción pública señor Villalobos, pronunció un extenso y elocuente discurso en el que expresó principalmente como consecuencia de su experiencia al frente de la obra social de la Caja Salmantina, sus interesantes puntos de vista pedagógicos y sociales, alabando con dicho motivo la obra formidable del Instituto Nacional de Previsión, que en algunos pueblos como en Robliza de Cojos y en colaboración con la Caja de Salamanca, ha contribuido a llevar a la realidad de la vida de los pueblos fórmulas que son la solución de muchos problemas sociales que nos inquietan. Refiriéndose concretamente a la obra de Mutualidad escolar, hizo resaltar la enorme importancia de ella, y manifiesta su propósito de atenderla desde el Ministerio en forma que se extienda cada vez más pujante por toda el área nacional, y que se arraigue su continuidad llegando a la creación en cada pueblo de unos Patronatos sociales escolares en que tengan acogida estas y otras de las instituciones complementarias de la escuela.

El señor Villalobos fué ovacionado en distintos momentos y al final de su discurso.

Excursión a El Escorial

A las tres de la tarde todos los asambleistas, ocupando tres amplios autobuses fueron obsequiados por el Instituto Nacional de Previsión con una excursión a El Escorial, dirigidos por el ilustre catedrático don Elías Tormo, al que acompañaban miembros de la Comisión de Mutualidades Escolares y otras personalidades de la enseñanza madrileña. El propósito de los excursionistas era visitar las riquezas artística e histórica del Monasterio, descansando después en el Hotel Miranda.

Con esto terminaron los actos de esta Asamblea de Mutualidades Escolares, que ha constituido un gran éxito, y que sin duda alguna dará un vigoroso impulso a la actuación de educación social, moral, económica y cívica que las instituciones de mutualismo y previsión escolar realizan.



EL SEÑOR

Don Eugenio Martínez Trevijano

Del Banco Español de Crédito

Ha fallecido en Vélez-Rubio (Almería), el día 28 de junio de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su madre doña Manuela Trevijano María-López, hermanos don Antonio, doña Ana, doña Dolores, don Carlos, Sor Josefina (religiosa), don José, doña Manuela y doña Rosario; hermanos políticos; doña Carolina Escudero, don Gabriel Baena, doña Concepción J. Ronco; tía doña Leocadia Martínez, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedaran agradecidos.—La conducción del cadáver tuvo lugar ayer a las siete de la tarde en Vélez-Rubio.

Del Gobierno civil NOTAS TAURINAS

—O—

Cese del señor Hernández Mir

Como ya conocen nuestros lectores por la información telegráfica del número de ayer, ha sido nombrado nuevo Gobernador de la provincia don Enrique Peiró, cesando por tanto en el cargo el señor Hernández Mir.

Cuando en la tarde de ayer, acudimos como de costumbre a dicho centro oficial nos encontramos con la sorpresa de que acababa de marcharse a Madrid, delegando el mando de la provincia en el secretario oficial señor Pérez de Santiago.

Se nos entregó una nota excusándose de no habernos recibido, así como de saludar en despedida al elemento oficial y personalidades que le visitaron durante su estancia en nuestra ciudad.

De Instrucción pública

—O—

Concurso de traslado

Ya se ha redactado y próximamente aparecerá en la «Gaceta», la convocatoria para proveer por concurso general de traslado las escuelas que están vacantes en la actualidad.

Anunciarán las vacantes las Secciones administrativas, y a estos Centros se dirigirán las instancias donde se harán las adjudicaciones provisionales, que se elevarán a la Dirección general de Primera enseñanza para deshacer los empates y los nombramientos definitivos.

Los maestros podrán solicitar en las provincias que lo deseen y sin limitación del número de plazas.

En los demás regirá la legislación vigente.

S A S T R E R I A

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

—O—

—O—

Ha Llegado el ganado

Con la plaza casi abarrotada de público fueron ayer desencajonados en el anillo de la misma, los cuatro novillos que el próximo domingo se lidiarán por las cuadrillas de Pepe Canet, Antonio Oller, Manuel López Villanueva y Manolo M. Plaza, como homenaje póstumo y para allegar fondos a la viuda e hijas del infortunado José López «Iguino».

Rara vez se consigue; rara vez se tiene el acierto de estas cosas de toros y público, de poder compaginar los intereses de una empresa, los gustos del respetable y la satisfacción de los toreros.

Todos, todos, sin excepción salieron contentos ayer, que digo contentos, salieron entusiasmados.

Cuando se abrió la compuerta del primer cajón y salió a la arena el primer novillo, fué unánime la exclamación de júbilo, que se transformó momentáneamente en una ovación atronadora.

Igual sucedió en el segundo. Al salir el tercero el entusiasmo subió tono, tributándole una ovación extraordinaria, estruendosa. Lo mismo en el cuarto.

En fin, una novillada tan a gusto de todos, que no hay que dudar que será de complemento, necesario para conseguir que vaya Almería enterara los toros del domingo.

Anoche el tema obligado en todos los cafés y en todas las tertulias era comentar con todo entusiasmo el efecto que han causado estos magníficos novillos de Santa Coloma.—R.

Asistencia Social

—O—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 47.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 323 niños y 840 adultos.

Enfermos curan los en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

Mendigos reclusos en el Refugio, 38.

—O—

NECROLOGIA

Ayer mañana, en la parroquia de San Pedro, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo el culto abogado de este Colegio don Plácido Lángle Moya.

Al templo concurrieron las numerosas amistades con que cuentan sus familiares, rindiendo al extinto el tributo de consideración a que se hizo merecedor entre la distinguida sociedad.

A sus apenados hijos, quienes recibieron numerosos testimonios de pésame, reiteramos nuestra condolencia por la pérdida que les aflige

Sucesos del día

Por escandalizar

La Guardia civil detuvo a Manuel Fernández Gómez y a Juan José López Jiménez, por reñir y escandalizar en la vía pública.

Heridos leves

En la Casa de Socorro fueron asistidos de contusiones leves en distintas partes del cuerpo, Cristóbal Fajardo Cortés y Marcos Herrada Cuevas, las cuales se produjeron mutuamente.

Un insolente

La Guardia de Seguridad detuvo a Francisco Vicián y a Rafael Salas Fernández, por insolentarse con dicha fuerza en la Avenida de la República.

Malos tratos

Victoriano Morimol Expósito denunció por malos tratos de palabra a Antonio García López.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28

Informe favorable de indulto

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo informó favorablemente acerca del indulto a favor de tres reos condenados a muerte con motivo de los sucesos de Madallona (Guadalajara).

Visita de generales

El ministro de la Guerra señor Hidalgo, recibió a los generales señores Lacerda, Visgredo y Cabanellas.

Obsequio a unos diplomáticos

El ministro de Marina señor Rocha, ha obsequiado con una comida a varios diplomáticos. Asistió también el señor Hidalgo.

Sobre la pasadahuelga de campesinos

El señor Salazar Alonso hizo constar que una vez terminado el conflicto de la huelga de campesinos, ordenó que se pusiera en libertad a todos los detenidos con tal carácter, facilitándoseles medios para regresar a sus puntos de origen.

Estas declaraciones--dijo-- las hago como contestación a los comentarios que hacen en torno a este asunto algunos periódicos.

Agregó que los detenidos que quedan no son gubernativos, habiéndose puesto al habla con el ministro de Justicia con objeto de que se aceleren los trámites concernientes a la libertad provisional de los mismos.

El problema de Cataluña

El señor Guerra del Rio desmintió la afirmación que le atribuye el periódico "El Socialista" sobre el problema de Cataluña.

Agregó que hablando ayer en los pasillos del Congreso con los señores Carrasco y Formiguera, se limitó a censu-

rat ciertos artículos que podrían conducir a plantear en Cataluña un problema tan grave como el de Cartagena durante la primera República.

--Unicamente dije esto-- continuó en tono de censura, pero no las rotundas frases que se me atribuyen.

Entrega de un título

Hoy visitó al ministro de la Gobernación una comisión de Castellón de la Plana, entregándole el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

La desgravación de los vinos

Se ha reunido en una de las dependencias del Congreso, un grupo compuesto por representantes de las regiones vitivinícolas y los diputados de las provincias interesadas.

Se acordó que el diputado agrario por Alicante don Joaquín Chapaprieta, apoye una proposición con el fin de que se desgraven los vinos, obligando además a los diputados vitivinícolas, que constituyen un grupo de 200, que se definan.

Nuevo Cuerpo de secretarios

La minoría radical democrática que preside el señor Martínez Barrio, ha presentado una enmienda al artículo adicional de la ley de presupuestos, pidiendo que se autorice al ministro de Trabajo para que cree el Cuerpo de secretarios auxiliares de la institución de jurados mixtos, dotándoseles de las cantidades necesarias para que no pierdan los empleos los que los disfrutaban actualmente.

Se dice que según el presupuesto de Trabajo aprobado, cesarán muchísimos funcionarios por falta de dotación.

Dicha enmienda será defendida por don Elfidio Alonso.

Declaraciones de Lerroux sobre la supuesta crisis

El señor Lerroux ha rechazado rotundamente la posibilidad de una crisis parcial, pues el partido radical no se suma-

ria a ninguno de estos movimientos en las presentes circunstancias.

La ley de cultivos catalana

Sa asegura que el próximo lunes se celebrará en la Generalidad una reunión en donde el consejero de Justicia someterá a la aprobación de los demás compañeros un reglamento para la aplicación de la ley de cultivos.

Ha informado favorablemente la Comisión respectiva.

Discusión de dos suplicatorios

Mañana, en la sesión del Congreso, se discutirá el suplicatorio del señor Primo de Rivera, en unión del perteneciente al señor Lozano.

La Comisión espera que los socialistas no extremen la oposición ni invoquen persecución, puesto que se mantiene el criterio de igualdad para todos los partidos.

El señor Manso, en nombre de la minoría socialista, presentó un voto particular contra la concesión del suplicatorio al señor Primo de Rivera, justificando con ello la negativa de que se le conceda también al señor Lozano.

Declaraciones de Gil Robles

El señor Gil Robles ha manifestado que sigue creyendo que las Cortes se cerrarán el sábado.

Opinaba que el pleito con los catalanes está resuelto, pues la CEDA y los agrarios facilitarían la aprobación del proyecto para la concesión de poderes.

--Claro es--terminó--que Cataluña debe acatar previamente el fallo del Tribunal de garantías.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

LA ORDEN MINISTERIAL

de 13 de junio actual declara incursos en la ley de Accidentes del Trabajo (o sea que es OBLIGATORIA LA ASEGURACION) a TODOS LOS EMPLEADOS DE OFICINAS DE TODAS CLASES cuya remuneración no exceda de 15 pesetas diarias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

en sus oficinas de la Subdirección de ALMERIA, efectúa esta clase de seguros con la diligencia en ella acostumbrada.

Asegurad a los empleados de oficinas en

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

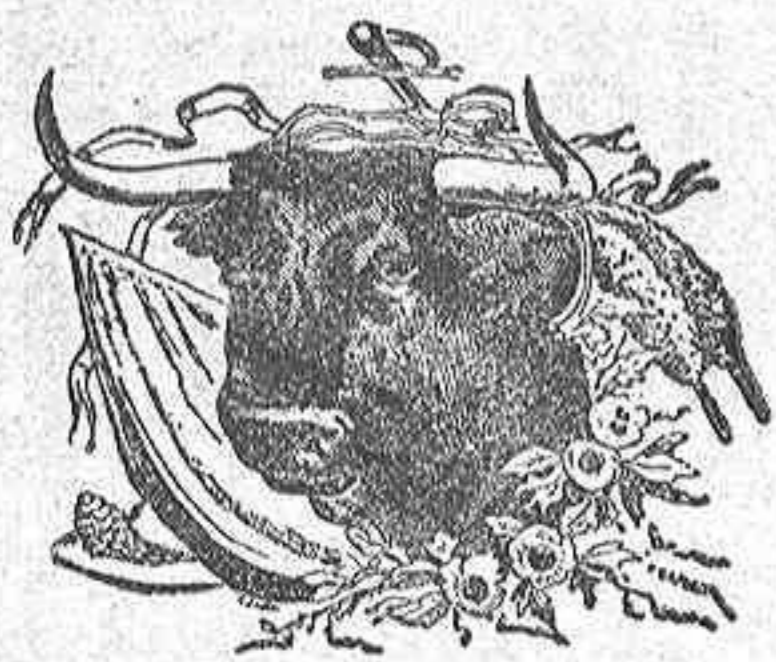
Compañía Española de Seguros de todas clases.

J. ROMERO BALMAS

SUB-DIRECTOR

Avenida de la República núm. 2

ALMERIA



TOROS EN ALMERIA

El próximo domingo, 1.º de Julio

gran festival a beneficio de la viuda e hijos del malogrado diestro JOSE LOPEZ (IGUIÑO).

Se lidiarán y banderillearán cuatro magníficos novillos toros de la acreditada ganadería de don Esteban González, antes de Santa Coloma, para los diestros almerienses.

Pepe Canet, Antonio Oller, Manuel L. Villanueva
:-: y Manuel M. Plaza :-:

SOMBRA, 2'50

SOL, 1'50

Notas radiofónicas

—0—

El estudio de los radioecos

Uno de los problemas que atrae desde hace algún tiempo a los hombres de ciencia, es el misterio que envuelve la senda que siguen, de cómo y hasta adonde caminan, las caprichosas ondas radioeléctricas de todas las frecuencias, pero muy particularmente las ondas llamadas extracortas y centimétricas.

Las exploraciones de los sabios se encaminan en la actualidad hacia el estudio profundo de los radioecos por entender que éstos son una de las manifestaciones que les permitirá desentrañar el misterio del espacio radioeléctrico.

Hace ya algunos años que se conoce el fenómeno de los radioecos.

Su descubrimiento tuvo lugar en Oslo, en diciembre de 1927 por el ingeniero Hals, ayudante del profesor Storme, quien observando las señales emitidas por la estación de ondas extracortas P. C. J. de Eindhoven (Países Bajos) volvió a percibir las mismas señales por segunda vez, algunos segundos después. El profesor Storme advirtió en seguida la importancia científica que estos ecos suponían en el mundo del éter, y conjuntamente con el doctor holandés Van der Pol, director de Investigaciones de los Radioeléctricos Philips, organizaron los primeros estudios de este curioso fenómeno.

El resultado de tales estudios confirmó la existencia de los radioecos, y con los datos obtenidos se organizaron estudios de investigación mucho más esenciales por el otoño de 1928, en los cuales participaron además de los sabios citados el profesor inglés Appleton y

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.
 POR CORREO, 2 PESETAS

Farmacia Puerto

Plaza de San Idelfonso, 5.—MADRID.

Mr. Borrov, utilizando así mismo las señales de la emisora de Eindhoven, que funcionó con una longitud de onda de 31'4 m.

En el transcurso de estas experiencias se consiguió reunir los primeros datos científicos.

Se registraron infinidad de ecos que fueron acusados por receptores especiales, situados en Oslo y en Eindhoven, siendo el número de ecos oídos en la primera ciudad muy superior al de los percibidos en Heindhoven.

Hubo varios momentos en que una misma señal se oyó hasta tres veces consecutivas con intervalos de algunas decenas de segundo, llegándose a percibir el último eco, 30 segundos después de la señal directa. Nos dará una idea de la fantástica distancia que recorre una onda en estos 30 segundos, si consideramos que una señal radioeléctrica da la vuelta a la tierra en un séptimo de segundo.

No hace aún muchas semanas que se fundó en Inglaterra la asociación «Wireless Radio Research League» para el estudio de los ecos radioeléctricos bajo los auspicios del profesor Appleton. El fin que persigue dicha asociación no es solo el de atraer a los hombres de ciencia de los diversos países, sino también el de despertar el interés de los radioaficionados de todo el mundo para que cooperen al estudio de las consabidas experiencias y poder de esta manera coordinar los esfuerzos de todos. En Inglaterra se ha producido entre los radicecuchas una verdadera fiebre por el estudio de los radioecos. Numerosas organizaciones se interesan por esta cuestión y varias personalidades en radio han prometido ya su colaboración, contándose entre ellas el doctor Van der Pol. Para las experiencias se utilizará una potente emisora que lanzará señales en onda extracorta.

Se espera, por lo tanto, dentro de poco, poder disponer de elementos suficientes para emprender el estudio metódico de los radioecos y llegar así a descubrir los obstáculos que encuentran las ondas radioeléctricas, y si efectivamente existe a cinco millones de kilómetros de nuestro planeta una capa impenetrable para las señales ra-

dioeléctricas, como suponen ya en la actualidad algunos físicos. De ser así, toda posibilidad de comunicación con otro planeta supuestamente habitado, sería desde luego una utopía y algo así como un desconsuelo para el habitante «terráqueo».

FRANCISCO FRANCO

Aviso a los armadores pesqueros

Se pone en conocimiento de los señores armadores de barcos pesqueros, que a partir de 1.º de Julio, las cuotas que deberán abonar a la «Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo», será el seis por ciento de los jornales de los marineros, motoristas y patronos durante veinte días por cada mensualidad.

También deberán abonar una cuota supletoria de una peseta por tripulante y mes para atender al pago de los descubiertos que tienen con la Central y con la local.

Haciéndoles saber, que aquellos que no cumplan con estos requisitos, no le serán despachadas las embarcaciones en la Delegación Marítima a partir de dicha fecha.



Publicaciones

—0—

«Mundo Gráfico»

Nos explica esta semana el estado lamentable en que se encuentra la construcción de grupos de casas baratas y la influencia que el remedio de estas irregularidades tendrá en la reducción del paro obrero.

Publica, además: «El Consultorio Jurídico de los Pobres y los casos raros que se presentan». «Exposición de la Prensa, en Sevilla». «Las entrevistas de Hitler y Mussolini en Venecia». «Por todos los caminos se va a Cádiz». «Roma del baile». «Riñas de gallos». «El pintor Francisco Guinart»: su obra y su viaje a América. «El incendio de Zaragoza», toros, deportes, hogar y actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

El error de Violeta Parvis

Bruno Corra ha escrito una deliciosa novela, que en su florido estilo y en su tono de ameno lirismo encierra un tema acaso de grave trascendencia.

¿Hasta qué punto puede la educación influir en la carrera virtuosa de una muchacha, cuando éste lleva en su sangre los gérmenes de pecaminosos instintos? ¿Será bastante para impedir que incluso rechace el matrimonio con quien dejó malparada su reputación? El caso es que en la novela que acabamos de leer, Violeta Parvis, educada en un ambiente de recato y en la ignorancia de la vida disipada de su madre, se deja arrastrar por heredados impulsos, apenas se siente libre, tal vez obsesionada por la idea del pecado contra el que tanto le hablan sus tutores.

«Mi Biblioteca». Precio, 1'30 pesetas. Editorial Molino, Urgel, 245.

Agua de Araoz

—0—

Este agua no cura nada, no es agua mineral, no tiene otra propiedad sino la de ser perfectamente potable, tanto por su constitución como por su captación y conducción dentro de la fuente, con 200 metros de tubería de presión de uralita desde la cabeza, donde viene entubada, dentro de la mina, hasta donde termina para caer a los bidones del camión que la conduce a Almería para su reparto y venta. El que quiera comprobar estos extremos, su propietario con mucho gusto autoriza la entrada a la fuente, dando toda clase de facilidades.

Si os fijáis en el precio, fijarse también en la medida y en las condiciones que se ofrece este agua.

Para evitar confusiones, que se han dado, exigid a los repartidores una placa, que cada uno lleva, con la inscripción «Agua de Araoz» y el número correspondiente.

En varios establecimientos se expende este agua sin adquirirla, o lo que es lo mismo, el público la pide y la sirven de la que tienen.

Su propietario ofrece toda clase de garantías en la autenticidad del agua, así como en su distribución, agradeciendo cualquier indicación que los consumidores pudieran hacerle en cualquier sentido para establecer alguna modificación que sea factible.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos

El porvenir de la industria pesquera

—0—

Siempre he sostenido el criterio de que la industria pesquera está falta de organización. De organización administrativa, de organización científica, de todo.

Actualmente se desenvuelve como en los procedimientos primitivos, salvo pequeñas variaciones, y es lamentabilísimo que no se halla afrontado este problema en su máxima intensidad para resolver los arduos inconvenientes con que tropieza.

En nuestro editorial anterior habíamos de unos pescadores de otra zona marítima que venían dispuestos a realizar estudios y a su vez a proceder a la captación de la langosta, de la esponja y del coral. Esto ha sorprendido a muchos creyendo que podía ser una utopía y que a lo mejor fracasarían en sus aspiraciones.

Yo, que no soy pesimista, tengo que pensar de un modo distinto, y lo digo con la experiencia de los años que llevo al lado de los asuntos pesqueros.

A los que así piensen, tengo que preguntarles desde cuándo se conocía aquí la intensidad de las pesqueras.

Voy a citar varios casos. La aguja de palar (pez espada) era desconocida hasta hace pocos años y debido a una circunstancia fortuita se descubrió el procedimiento de pesca. Para mayor razón de cuanto digo, baste decir que hace cinco años, cuando los artes de palangre capturaban uno de estos peces, ponían en el palo de la embarcación un distintivo como bandera de triunfo.

Lo mismo puedo decir de las artes de mamparra (artes de luz) que hacen una pesquera intensiva y que procuran un alimento para las clases modestas, que oscila infinitas veces entre veinte y treinta céntimos el kilo de pescado.

Los artes de bou y de vacas también pescaban a su modo, a la vela y hasta para «chorrar»; cuando tenían que elevar el arte lo hacían con el «chigre», dando vueltas y más vueltas los pescadores para que este llegara a bordo.

Las maquinillas potentes de los motores hoy lo realizan con suma facilidad.

¿Cuándo se ha visto, tanto aquí como en los demás puntos del litoral, el que estén infinitas camionetas esperando las captaciones del pescado para transportarlo al interior? Yo creo que nunca, esto a parte de las facturaciones por ferrocarril y de vaporcitos que han estado preparados para llevar esas expediciones, especialmente a Barcelona.

Las pesqueras intensivas han necesitado y necesitan de una nueva orientación, y por eso yo entendía que el Estado debía ejercer una acción tutelar en bien de ella.

Decía también, que otros países se ocupaban con preferencia de este asunto y señalaba a Alemania e Inglaterra, donde la marina de guerra colabora en tal sentido. Y Francia, incluso abona veinte pe-

setas oro por tonelada de pescado que se captura, a los armadores cuando descubren nuevos veneros de riqueza, dándose el caso en esta nación última, que haciendo un recorrido desde el puerto de La Rochela a Barcelona, doble tal vez que el de la Coruña, podían hacer una competencia ventajosa a nuestros pescados, por las facilidades que el Estado daba a la industria en la nación vecina.

Esto es muy significativo; pero fíjase bien lo que representa que un vagón desde la Coruña a Madrid, conduciendo trigo, cuesta a unis seiscientos pesetas y si es de ganado, algo parecido, conduciendo un automóvil de lujo casi igual cantidad, y en cambio un vagón de pescado cuesta más de dos mil quinientas pesetas.

Estas anomalías han nacido, de que no haya tenido la Industria Pesquera representación en los centros consultivos, en el Consejo superior ferroviario, en el de Economía nacional y en otros, y de ahí el que se observen estas irregularidades y anomalías.

Así todo, cuando la obligatoriedad del consumo del carbón nacional, también se creó otra anomalía y quiero recordar que en las distintas asambleas que asistí a Madrid el general Hermosa, Presidente del Consejo de Economía Nacional, daba la razón a los armadores; pero no obstante, la disposición promulgada fué perjudicial para ellos.

Y continuó diciendo así la Industria Pesquera procura el alimento más sano y económico para el país y evita preocupaciones a los gobernantes, porque razón no se le presta la máxima atención?..

Todo lo que representa un valor en la Economía, merece atención y en cambio los Ayuntamientos del litoral español gravan con excesivos impuestos el pescado porque allí no están representados los pescadores.

En las Diputaciones, tampoco y en las Juntas de Obras del Puerto igual.

Ya sabemos el interés que tiene actualmente el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto señor Eloorrieta, en hacer todas aquellas obras necesarias para bien de los pescadores

Hizo unos rellenos, para hacer accesibles a sus menesteres el paso donde radicaba el tráfico. Dotó de alumbrado toda aquella zona; también hizo un varadero provisional, mientras se terminaba el definitivo. Proveyó de norais y amarras de embarcaciones el acantila-

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

do y otros múltiples beneficios en bien de la clase pescadora.

Pero insistiendo en nuestro juicio anterior, creemos y así lo esperamos que siendo de una gran necesidad el organismo que representa, debe de dotar un servicio de organización perfecta, donde se cataloguen todos estos valores y se haga una labor eficaz en bien de Almería.

A nuestro juicio, el señor Eloorrieta, que es hombre de grandes iniciativas, podría realizar una labor que al fin y a la postre le tendrían que agradecer los pescadores y Almería.

MANUEL LÓPEZ SUAREZ

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, Anastasio, mrs.; Siro y Casio, obs.

Santos de mañana

Santos Marcial, obispo; Alpiniano y Cayo, mártires.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Deogracias Rodríguez Céspedes, Josefa Morell Orellana, Joaquín Sánchez Rubio, y Carmen Hermosilla Soriano.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Francisco Llobregat Tortosa con María Moreno Pérez, y Manuel Ureña Felices con Angela Mota Martínez.

Miguel García Algarra

O C U L I S T A

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Mañana sábado, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Pedro, un solemne funeral por el descanso eterno del alma del magistrado que fué de esta Audiencia, don Francisco Javier Gamero Vara, recientemente fallecido en Madrid.

Los funerales serán costeados por el personal de la Magistratura.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o dernogmo.

En la provincia

—0—

Una ríña

El Alhama de Salmerón, cuando se encontraba merendando con varios amigos el vecino de aquella localidad don Juan Gil López, fué agredido por Tomás López Artés y Ramón Cirera Artés, siendo la causa el discutir sobre el regadío de una finca.

Herido grave

La Benemérita de Berja tuvo conocimiento de haber sido herido un hombre gravemente, y practicadas las correspondientes diligencias, comprobó el hecho, que se desarrolló en el lugar conocido por Pozo del Pago, siendo la víctima el soldado de Artillería, perteneciente al Cuartel de Carabanchel (Madrid), Pedro Cruz Moreno.

Este manifestó que las heridas se las había producido al dispararle una escopeta su convecino Francisco Jiménez Pérez, siendo la causa el haberlo reclamado un abanico que se encontró abandonado, propiedad de una hermana suya.

Fué trasladado al Hospital provincial.

Amenazas y escándalo

Un vecino de Pechina denunció a la Guardia civil que, en ocasión de encontrarse en un establecimiento de abacería, se presentó un sujeto llamado Antonio Corrés Felices, escandalizando y amenazándole con una faca.

Se le busca para su detención.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vzcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 28

A las cuatro se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Cuando se aprueba el acta, los monárquicos piden votación nominal.

El señor Alba les dice que ya está aprobada, lo cual motiva un fuerte escándalo.

ORDEN DEL DIA

La misma minoría solicita votación nominal para todos los dictámenes, que, por precisar el quorum para algunos se aplazan aquéllos.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Los monárquicos obstruccionan, defendiendo enmiendas y explicando sus votos.

El señor Domínguez Arévalo anuncia que ante los ofreci-

mientos del señor Samper de discutir ampliamente el problema catalán, desisten de la obstrucción.

El señor Alonso (don Bruno) defiende un voto a favor de la Universidad de verano de Santander.

Le interrumpe el señor Comín.

Entonces el señor Alonso le insulta, llamándole borracho.

Ambos se abalanzan y a pesar de interponerse el señor Albiñana, se galpean mutuamente.

El escándalo es inenarrable.

Restablecida la calma se aprueban tres capítulos. Al discutirse el cuarto se desechan varias enmiendas.

Seguidamente se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Las minorías, desde la monárquica hasta la socialista, estimaron que la cuestión competía exclusivamente al Gobierno y no al Parlamento.

El Gobierno--decían--se limita ahora a seguir el camino que se le trazó. Si pide autorización a las Cortes en la resolución de la cuestión catalana, es para respaldar su gestión con la autoridad que le dará el voto que le concedan las Cortes.

Los elementos que más apasionadamente se producen son los monárquicos, pero mantienen el criterio de que no debe dejarse el asunto a la discreción del Gobierno, sino exigir a este que proceda con la máxima energía contra los rebeldes, aprovechando la ocasión de recuperar para España la opinión catalana.

Aunque el debate para estudiar el proyecto que presente el Gobierno no ha de ser extenso, porque se aplicará la guillotina, se estima que la se-

sión puede ser bastante movida, dado el apasionamiento de unos y el propósito de producir escándalo en otros.

Los monárquicos conferencian con el señor Samper

Esta tarde en el Congreso conferenciaron los señores Alba, Samper, Goicoechea y Conde de Rodezno.

Los monárquicos pidieron que no se cierre el parlamento sin discutirse algunos proyectos.

El señor Samper les contestó que deseaba aprobar el problema hullero y otros asuntos que figuran en el orden del día, aparte de la cuestión de Cataluña.

Anunció que, en caso de que fuera preciso, seguiría funcionando el parlamento en la semana próxima.

El señor Goicoechea le contestó que, en vista de los ofrecimientos, desistían de la obstrucción.

El otorgamiento de poderes

También se han reunido los señores Samper, Gil Robles y Cambó, tratandó de la concesión de poderes al Gobierno para resolver el problema catalán.

Reunión en la presidencia

Se ha reunido en la presidencia la Comisión que entiende en la cuestión de Cataluña, examinando el proyecto para el otorgamiento de poderes al Gobierno.

Los monárquicos dificultaron el dictamen, diciendo que precisaba cumplir el artículo diecinueve de la Constitución que determina la previa conformidad del Tribunal de Garantías con los poderes reclamados por el Gobierno.

Se anuncia para el sábado el cierre de las Cortes

Es probable que para el sábado se voten en definitiva los presupuestos, discutiéndose el

proyecto de poderes, incluso con sesión permanente.

Los socialistas y la cuestión catalana

La minoría socialista ha acordado votar en contra de la concesión de poderes al gobierno, por estimarlo peligrosísimo, pues ello abriría el camino a una dictadura.

Además el conflicto lo ha originado la torpeza del gobierno y nuevas torpezas podrían agravarlo.

Estiman que las Cortes deben seguir abiertas, pues el parlamento no debe abdicar.

Opinan que las atribuciones que se pretenden son consecuencia de las insinuaciones de la Ceda, aunque quizás el dictamen concediendo poderes al gobierno se modifique, acentuando el radicalismo.

DE BARCELONA

—0—

Madrid, 28

Sobre la muerte de Lairret

Barcelona.—El detenido Fulgencio Vera, estrechado a preguntas, acabó por confesarse autor de la muerte de Lairret, en unión de otros siete individuos, sindicalistas libres.

Dice que el asesinato se acordó por considerar que la actuación de la víctima era contraria a los Sindicatos.

Detalló la forma en que se organizó el crimen.

Agregó que después de cometido se marchó a su casa, donde permaneció dos días, recibiendo la cantidad de cien pesetas.

Dijo también que tuvo conocimiento de que la banda se había repartido 20.000 pesetas, y que al reclamar al director de la misma la cantidad correspondiente, le dijo:

“Si quieres más dinero, has de matar a Eduardo Lairret”.

Este individuo es hermano del asesinado.

Como se negó a perpetrar el nuevo crimen, le amenaza-

Más noticias

Madrid, 28

Más sobre la cuestión catalana

Continúan los comentarios en torno a la determinación del Gobierno sobre la cuestión de Cataluña.

El Gobierno hace constar que no solicita autorización porque las Cortes vayan a cerrarse, pues si permanecieran abiertas procedería de la misma forma.

La facultad constitucional no requiere el cierre del Parlamento cuando el Gobierno haya actuado y usado de la autorización de las Cortes. Estas juzgarán si procedió acertadamente.

Los elementos ministeriales muestran su extrañeza por el revuelo que pretenden producir las oposiciones, precisamente cuando el señor Samper en una reunión celebrada con to-

ron de muerte, viéndose obligado a refugiarse en Francia.

Fallece el Sr. Selves

Barcelona. — En la clínica donde se le llevó de mala ruidada, operándosele de apendicitis, ha fallecido el Consejero de gobernación, señor Selves.

Le rodeaban su esposa y dos hijos de corta edad.

Al conocerse la noticia arrojó todo el gobierno.

La ley agraria

Parece que la Generalidad exige que, simultáneamente con la anulación de la ley de cultivos, se reforme la ley agraria facultándose para legislar sobre la materia.

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid 28

Atraco en dos Bancos

San Sebastián. — Dieron de Rentería que ocho individuos que ocupaban automóviles penetraron simultáneamente en las sucursales de los Bancos de San Sebastián y Guibuzcoa no, encañonando con pistolas y encerrando a los empleados.

Del primero se llevaron pesetas 63.000 y del segundo 34.000, dejando abandonadas 11.00 en plata.

El director salvó 60.000 que estaban metidas en un sobre.

Seguidamente huyeron, arrojando tachuelas para evitar la persecución.

Desde San Sebastián salieron fuerzas, capturando a siete de los atracadores y después de un tiroteo se detuvo al último.

Recuperóse el dinero excepto la cantidad de 6.000 pesetas.

Se le ocuparon cuatro pistolas, una de ellas ametralladora.

Los atracadores están heridos leves, pretendiendo agredirles el vecindario.

Dichos sujetos están fichados como maleantes.

PERPEN

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.

ALMERÍA

ESPECTACULOS

— 0 —

Inauguración de la Terraza Hesperia

Con un lleno espléndido, y una noche que por lo espléndida compartía con el lleno, se inauguró anoche el nuevo «local» de espectáculos instalado al final de la calle de Eguilicr, junto al puente de la Estación.

Del aparato adquirido para cine sonoro, ya anticipamos noticias en uno de nuestros números anteriores. Basta, pues, decir que confirmó la excelente impresión que las pruebas produjeron.

La película «Bajo el cielo de Cuba» completó el éxito de la jornada por las bellezas que encierra y el mérito de su interpretación.

Auguramos a la Terraza Hesperia una triunfal campaña veraniega.

En el Tiro Nacional

Esta noche a las 10; será inaugurado en el hermoso local del Campo de Deportes del Tiro Nacional, el teatro-cine de verano de la Empresa de espectáculos Cuevas.

La película de presentación, es una producción admirable, totalmente hablada en castellano, titulada «El canto del Ruiseñor», interpretada de una manera magistral por tan notables cantantes, como la admirable y bella Maria Espinart y Pepe Romeu el gran tenor.

El film, inspira su argumento en la vida del célebre artista de ópera Julián Gayarre, y se desarrolla casi toda la acción de la película en el bellísimo Valle del Roncal, que las montañas rodean como queriendo abrazar la cuna en donde naciera el primer cantante de su tiempo.

En reparto admirable y la actuación del Orfeón Pamplonés y una orquesta de 60 profesores, que interpretan la música reciamente española que para esta película ha compuesto el inteligente maestro Pizo Navarro, hacen de la cinta una muestra magnífica de cuanto puede esperarse del porvenir de nuestra nación en la industria del cine.

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA. — A las diez de la noche, una «Revista Paramount» y la película de gran éxito «Bajo el cielo de Cuba».

TIRO NACIONAL. — A las diez de la noche, estreno de la película «El canto del ruiseñor», por Pepe Romeu.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo, que dando concluso para sentencia.

Vistas de urgencia

El tribunal de urgencia falló ayer la causa del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de daños con explosivos, absolviendo por falta de pruebas al procesado José García Pardo.

Por el delito de tenencia de arma de fuego, condenó a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

También falló la causa del Juzgado de la Audiencia por el delito de infracción de la ley de huelga, condenando a Juan Amate Ufarte, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y a Jesé Gil Tamayo a 125 pesetas de multa. Este penado fué puesto en libertad por tener cumplida la pena impuesta.

Deportes

— 0 —

Fútbol

Los modestos

El domingo pasado contendieron en el campo de Aguadulce los equipos titular y A. D. Tronfec, quedando empatados a dos.

La dureza por parte de los de Aguadulce, no permitió a los de la Tronfec desarrollar un juego habitual.

La Tronfec se alineó de la forma siguiente: Eusebio, Fernández, Chicano, Manolin, Martínez, Durban, Toro, Nono, Eulogio, Zanón y Emilio.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Rustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37. — Almería

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1). Almería

GACETILLAS

Se alquila

casa para establecimiento u oficina con vivienda, Lachambre 3, a ocho metros de la Avenida. Razón: Guzmán, 5.

Natalicios

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la señora doña Encarnación Torres Perís, esposa de nuestro amigo el empleado del Banco Central, don Juan Sanz Guerrero.

También ha alumbrado una robusta niña, la que se le impondrá el nombre de Pepita, la señora del oficial de Telégrafos don José Morell.

Enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

De Hacienda

Se encuentran al pago en esta Tesorería Contaduría los siguientes libramientos:

Don Francisco Martínez Puertas, don Eustaquio Soriano, don

Joaquín Alonso, don Manuel Gil Montoya, don José Alemán, don Enrique Moya, don Indalecio Vázquez y don Juan Amate.

Cambios de horas

A partir de primero de julio próximo, las horas para efectuar las operaciones en este Sucursar del Banco de España, serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Extravío

Manuel Rodríguez López entregó en la Comisaría de Vigilancia una carterilla conteniendo cincuenta y cinco céntimos.

Nuestro clima

— 0 —

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	761'9
Temperatura máxima.	26'0
Idem mínima.	20'2
Idem media.	23'1
Idem máxima al Sol.	33'5
Humedad relativa media.	82
Evaporación en 24 horas.	2'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S. w.
Fuerza en metros por segundo.	2'0
Nubosidad.	Despejado

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas:

Persisten las presiones altas del Atlántico en el golfo de Vizcaya y y descienden por el Norte hasta el paralelo 55.

Pasa al mar del Norte la borrasca del Norte de Escocia y la del Sur de Italia pasa el Adriático.

Llueve en el canal de la Mancha y costa del Sur de Inglaterra y en España está el cielo cubierto en el Cantábrico con nubes en el resto del litoral y despejado en el centro.

Temperatura extrema en España en las últimas 24 horas:

La máxima de ayer fué de 35º grados en Ciudad Real y Cáceres y la mínima de hoy ha sido de 11º en Santiago y León.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 34'1 y la mínima de hoy ha sido de 20'2.

Tiempo probable hasta el día 29 a las siete horas.

Cantabria y Galicia viento de la región del Norte, lloviznas y marejadas.

Resto de España buen tiempo, calor.

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	70'90
Id. 5 % amortizable.	92'00
Idem 4 % idem.	83'25
Banco de España.	575'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	209'00
Londres.	37'05
París.	48'45
Dólar.	7'36

Nuestro teléfono es el 27-R

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la
Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**María-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—**La Señorita Millones.**—**Rognaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisme.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.º Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil A. Davi:** País de ensueños.—**Bric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tri by:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés:** Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas

Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—**Recuerdos de Antony.**—**El conde de Montecristo** (6 tomos).—**La mano del muerto** (2 tomos) **Los Mohicanos de París** (4 tomos).—**Salvador** (5 tomos).—**Catalina Blum.**—**La princesa Flora.**—**La bola de nieve.**—**El hijo del presidiario.**—**Paulina.**—**Amaury.**—**Los hermanos corsos.**—**El narrador de cuentos.**—**El tío la Ruina.**—**Acté.**—**Los Estuardos.**—**Tres maestros.**—**Una noche en Florencia.**—**El horóscopo.**—**La reina Margarita** (2 tomos).—**Los dramas del mar.**—**El vizconde de Bragelone** (6 tomos).—**La paloma.**—**Memoria de una ciega** (2 tomos).—**La condesa de Charny** (6 tomos).—**El Capitán Richard.**—**Jorge y Sara.**—**El maestro de armas.**—**Las lobas de Machecoul** (2 tomos).—**El testamento del señor Chaveulin.**

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50

Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

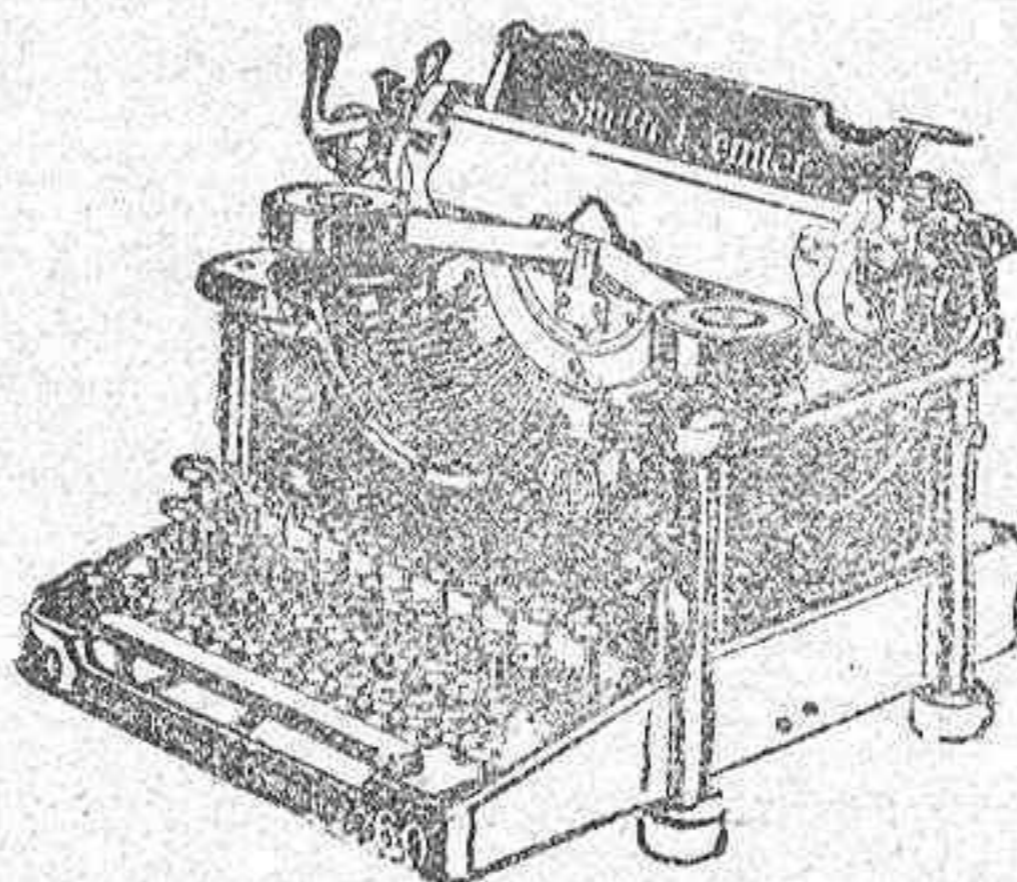
Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Vendidos en todos los marinos y condesados



Máquinas de escribir
para oficinas, portables y de
Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo", producto nacional
Ficheros visuales TRIUNFODEX
(sistema de bandejas de montajes)

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.
Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.
Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERÍA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1.ª pral. Teléfono 475.

Balneario San Miguel

El lugar más delicioso de Almería

SALONES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

BAR MODERNO.—GRAN CONFORT.

No dejen de visitarlo

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37.—ALMERÍA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA